

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
 DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
 JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL UBALA
 TRASLADO DEL ARTICULO 110 DEL C.G. DEL P. FIJACION EN LISTA

No. 2023-008

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONCEPTO	TERMINO DE TRASLADO	INICIO	VENCE	ARTICULO	URL
2021-00074	EJECUTIVO	JOSE ALEXANDER MEDELLIN U.	LUIS HERNANDO ROSAS R.	TRASLADO	10 días	11/05/2023	25/05/2023	443 C.G. del P.	DESCARGAR

A la hora de las 8 A.M., del día de hoy 10 de Mayo de 2023 y para los fines previstos en el Artículo 110 del C.G.P., se fijan en lista, en lugar Público de la secretaria del Juzgado y en los estados electronicos de este Despacho Judicial de la pagina de la Rama Judicial por el término legal de un día, los procesos arriba relacionados y se desfija el mismo día a la hora de las 5 P.M.


 BERNARDO OVALLE TORRES
 Secretario